

Llámanos para cualquier duda al teléfono 916.596.400 (en horario de 14.00 a 22.00 horas) o mediante email a ilusionacity@ilusiona.com

RECUERDA NUESTRAS CONDICIONES DE CUMPLEAÑOS en CITY KIDS:

Reservas: podrán realizarse por teléfono, personalmente y online, pero el cumpleaños no quedará confirmado hasta depositar una "Fianza" de 50 € (cincuenta euros), mínimo 7 (siete) días antes de su celebración, momento en el que recibirán las invitaciones de cumpleaños que precisen. El cliente deberá de informar y confirmar, al menos 1 (un) día antes de la celebración de la fiesta de cumpleaños, el número exacto de niño@s. Si el número de niño@s es inferior al confirmado por el Cliente se cobrará un recargo de 3 € por niño@ no asistente. En caso de "Cancelación" de la fiesta de cumpleaños con menos de 7 (siete) días de antelación a su celebración, no se devolverá el dinero de la "Fianza".

Mínimo Asistentes y Edad: el número mínimo de niño@s para la celebración de la fiesta de cumpleaños es 10 (diez). Si por cualquier motivo el número de asistentes fuera inferior al mínimo establecido, se abonará el mínimo según el cumpleaños seleccionado. El servicio de cumpleaños está destinado exclusivamente a menores de 12 años.

Planning: La Instalación se reserva el derecho de planificar las distintas actividades del cumpleaños contratado en relación al número de cumpleaños, número de niño@s y ocupación del local. El cliente puede consultar el planning de actividades el mismo día del cumpleaños. El personal de City Kids decidirá el momento de la merienda en función de la ocupación.

Celebración del Cumpleaños: para facilitar la organización del cumpleaños, recomendamos al cliente estar 10 (diez) minutos antes de la hora de reserva. Es obligatoria la presencia de un adulto por cada 8 (ocho) niño@s durante toda la celebración del cumpleaños (aproximadamente 3 horas incluyendo el tiempo de merienda). Estas personas serán las responsables del comportamiento cívico de los niño@s, teniendo en cuenta que nuestro personal se encargará únicamente de la organización y coordinación de la fiesta pero no de su custodia.

En caso de elegir el cumpleaños con merienda incluida (consultar composición en recepción o en la web), esta también incluye tarta de cumpleaños o tarrina de helado. En todos los casos se incluyen refrescos de grifo o agua durante la merienda, además del disfrute de todas y cada una de las atracciones (Baby Park no incluido) por un máximo de 2,5 horas, con la única excepción de la entrada al cine 4D, que será de un único pase. La empresa podrá por razones de afluencia limitar el aforo máximo que corresponde a cada una de las atracciones. También se incluye en el cumpleaños y siempre a la salida del mismo, un recipiente con golosinas de aprox. 150 gramos.

No existe compensación si por razones de salud u otras algún niño@ no hiciera uso de estos servicios. Se permitirá la entrada de merienda propia con un suplemento de 10 € por cumpleaños, avisando con antelación y bajo responsabilidad de la persona que contrata el cumpleaños.

Por motivos de seguridad se ruega a la persona responsable de los niño@s que se informe previamente de las instrucciones de cada atracción por parte de nuestro personal, así como las normas expuestas en la entrada del City Kids. Cualquier atracción podrá cerrar su actividad sin previo aviso por motivos de seguridad, mantenimiento, avería u otras causas ajenas a la empresa.

El personal de asistencia del City Kids podrá decidir sobre la admisión a la zona del parque infantil y sus distintas atracciones de aquellos niño@s que no cumplan las normas expuestas de comportamiento.